

Puerto Ayora, Julio 11 del 2001

I

Sr.
Edwin Espín Palacios
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA "CITRAN S.A."
Ciudad.-

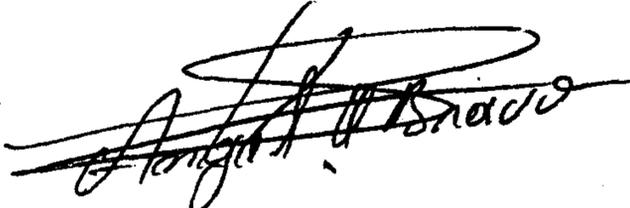
De nuestras consideraciones:

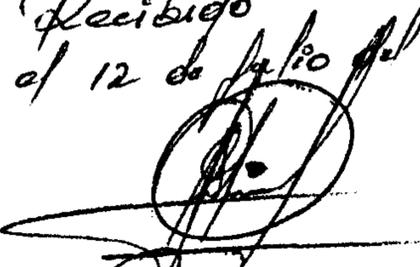
Por medio del presente comunico a usted, que yo, Luis Antonio Carvajal Herrera, portador de la cédula de ciudadanía N°20000 0127-7, he transferido el día de hoy el total de mis acciones Ordinarias y Nominativas de 20 centavos de dolar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y que son 37 que tenía en el Capital Social de la Compañía, COMPANIA INSULAR DE TRANSPORTES "CITRAN S.A.", a favor del Sr. Angel Honorato Bravo - portador de la cédula de ciudadanía N° 170758785-1 quien en calidad de cesionario beneficiario acepta incondicionalmente la presente transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.

Sírvase usted Sr. Presidente de la Compañía inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, así como también comunicar a la SuperIntendencia de Compañías sobre la referida transferencia.
Para tal efecto, la nacionalidad y la del señor cesionario son Ecuatorianos.

Particular que comunico a usted para los fines de Ley


Luis A Carvajal Herrera
CEDENTE


Angel Honorato Bravo
CESIONARIO

Recibido
el 12 de Julio del 2001

PRESIDENTE

